



El Marqués, Querétaro a 03 de junio de 2024
Ofició No. UPQ.AG.183.2024

C. HECTOR VILLA
P R E S E N T E

Me refiero a su solicitud de acceso a la información con número de folio 221606724000005 de fecha 13 de mayo 2024, mediante el cual requiere:

“1.- Total de patentes de invención y total de modelos de utilidad, por separado, otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) del año 2013 a 2023 o a partir del año de la primera solicitud de patente de invención o de modelo de utilidad.

2.- Mencionar el número de patentes de invención otorgadas y modelos de utilidad otorgados, por separado, que culminaron en una transferencia tecnológica externa a la institución con alguna institución, asociación o empresa privada, por separado, mediante un contrato, especificar el periodo en años del contrato o convenio, que generó o genera recursos económicos, sea por licenciamiento, venta frontal o cualquier otro arreglo, a la institución educativa que generó la patente o modelo de utilidad.

3.- Mencionar el número de patentes de invención otorgadas y modelos de utilidad otorgados, por separado, que culminaron en una transferencia tecnológica externa a la institución con alguna institución, asociación o empresa privada, por separado, mediante un contrato, especificar el periodo en años del contrato o convenio, que NO generó o genera recursos económicos a la institución educativa que generó la patente o modelo de utilidad.”

En atención a su solicitud, me permito proporcionar la siguiente información:

1. Total de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (2013-2023):

La Universidad Politécnica de Querétaro no cuenta con patentes de invención ni modelos de utilidad otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) durante el periodo de 2013 a 2023, o desde cualquier otro periodo anterior.



2. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad con Transferencia Tecnológica Externa que Generaron Recursos Económicos:

Dado que nuestra institución no posee patentes de invención ni modelos de utilidad otorgados, no existen registros de transferencias tecnológicas externas mediante contratos o convenios con instituciones, asociaciones o empresas privadas que hayan generado recursos económicos para la universidad.

3. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad con Transferencia Tecnológica Externa que No Generaron Recursos Económicos:

Asimismo, al no contar con patentes de invención ni modelos de utilidad otorgados, no existen registros de transferencias tecnológicas externas mediante contratos o convenios con instituciones, asociaciones o empresas privadas que no hayan generado recursos económicos para la universidad.

Por lo dispuesto en los artículos 45, 46 fracciones II, IV, V, X y 47 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se rinde en tiempo y forma la información solicitada.

Agradezco de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M. EN A.P. ALMA YARELI HERNANDEZ SALAZAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPATRENCIA**

C.c.p. Archivo